

XXV. — *Su furor contra el Papa y contra los príncipes que le sostenían.*

Esto era decir bien claramente que el Papa sería de allí adelante el enemigo común, contra el cual era necesario reunirse. Pero Lutero se explicó después más claramente sobre este punto, cuando disgustado porque sus profecías no caminaban tan aprisa como él quería, procuraba acelerar su cumplimiento, diciendo ¹: «El Papa es un lobo poseído del espíritu maligno; es necesario juntarse de todas las villas y lugares contra él. No hay necesidad de esperar ni la sentencia del juez, ni la autoridad del concilio: no importa que los Reyes y los Césares peleen á su favor: el que hace la guerra á las órdenes de un ladrón, la hace en su daño: los Reyes y los Césares no se libran de este riesgo con decir que son defensores de la Iglesia, porque deben saber lo que es Iglesia.» En fin, el que le hubiera creído lo hubiera incendiado todo, y hubiera convertido en ceniza al Papa y á los príncipes que le sostenían. Y lo más extraño es, que todas estas proposiciones que acabamos de ver, eran otras tantas tesis de teología que Lutero intentaba defender. No era un tribuno que se dejaba arrebatarse á proposiciones insensatas en el calor de una arenga: era un doctor que dogmatizaba á sangre fría, y reducía á conclusiones todos sus furores.

Aunque no gritaba todavía tan alto en el escrito que publicó contra la Bula, bien se han podido ver en él los principios de este exceso; y los mismos ímpetus que se advierten en aquel escrito, le hacían decir con respecto á la citación á que no había comparecido ²: «Espero para comparecer, á que me sigan veinte mil infantes y cinco mil caballos: entonces yo haré que me crean.» Todo cuanto decía estaba revestido de este carácter, y se veían en todos sus discursos las dos señales de un orgullo desmedido: la mofa y la violencia.

Se le reprendía en la Bula el haber sostenido algunas proposiciones de Juan Hus; y en lugar de excusarse, como lo hubiera hecho anteriormente; «Sí, decía hablando con el Papa ³, todo lo que vos condenais en Juan Hus, lo apruebo yo; y todo lo que vos aprobais, lo condeno yo. Ahí teneis la retractación que me habeis mandado: ¿quereis más?»

¹ Disp. 1540, prop. 59 et seq. t. I, f. 470. — ² Adv. execr. Antichr. Bull. t. II, f. 91. — ³ Ibid. ad prop. 30, f. 109.

Las fiebres más violentas no causan tan fuerte delirio. Esto es lo que se llamaba en el partido valor heroico; y Lutero, en las apostillas que puso á la Bula, decía al Papa en nombre de otro: «Nosotros sabemos bien que Lutero no cederá á vuestra voluntad, porque un valor tan grande no puede abandonar la defensa de la verdad que ha emprendido ¹.» Cuando en venganza de que el Papa había hecho quemar sus escritos en Roma, hizo también Lutero quemar las Decretales en Vitemberg, las actas de este hecho que mandó extender, decían que *había hablado del modo más brillante, y con una feliz elegancia en su lengua materna* ². De este modo sorprendía á todo el mundo. Pero sobre todo, no se olvidó de asegurar que no era bastante haber quemado las Decretales, y que *hubiera sido muy conveniente hacer otro tanto con el Papa mismo; es decir, añadía para templar un poco la expresión, con la Silla papal.*

XXVI. — *Cómo Lutero rechazó la autoridad de la Iglesia.*

Cuando yo considero tanta furia después de tanta sumisión, no acierto á concebir de dónde podría venirle á un hombre de este natural aquella aparente sumisión. ¿Era un disimulo, un artificio? ¿Ó bien, consistía en que el orgullo no se conoce á sí mismo en un principio, y tímido en su origen, se oculta bajo la capa de humildad, hasta que halla ocasión de declararse con ventaja?

En efecto, Lutero, antes de su abierto rompimiento, reconoció que al principio estaba *como desesperado* ³, y que nadie podía comprender de qué debilidad tan grande le había elevado Dios á tanto valor, ni cómo de tanto miedo había pasado á tanta fuerza. Si fue Dios, ó la ocasión, quien causó este cambio, lo dejo al juicio del lector, que yo por mí me contento con el hecho que confiesa Lutero. Entonces, cuando se veía poseído de aquel pavor, es mucha verdad en cierto sentido que *su humildad*, como él dice, *no era fingida*. Lo que podría sin embargo dar motivo para sospechar que reinaba el fingimiento en sus discursos, es que él se deslizaba de cuando en cuando, hasta llegar á decir, «que jamás mudaría nada en su doctrina; y que si había remitido toda su disputa al juicio del Sumo Pontífice, era porque necesitaba guardar respeto para con el que ejercía tan grande cargo ⁴.» Pero el que considere la agitación de

¹ Not. in Bull. t. II, f. 56. — ² Exust. acta, t. II, f. 123. — ³ Praef. op. t. I, f. 49, 50 et seq. — ⁴ Pia lect. t. I, f. 312.

un hombre, á quien su orgullo por un lado, y los restos de la fe por otro le estaban atormentando interiormente, no creerá imposible que aparezcan alternativamente en sus escritos unos sentimientos tan diversos. Sea como quiera, lo cierto es que la autoridad de la Iglesia le contuvo por mucho tiempo; y no se puede leer sin indignacion, y sin compasion, lo que él escribe sobre este particular. «Despues, dice ¹, que di solucion á todos los argumentos que se presentaban, todavia quedaba uno que apenas pude superar, aun auxiliado por Jesucristo, con una extrema dificultad, y la mayor angustia; este argumento era, que es necesario oír á la Iglesia.» Á la gracia la costaba trabajo, por decirlo así, abandonar á este desventurado. Al fin venció en la lucha, y para colmo de ceguedad se separó de Jesucristo, á quien despreciaba, auxiliado, dice, de su mano. ¿Quién hubiera podido creer que se habia de atribuir á la gracia de Jesucristo la audacia de no oír á la Iglesia contra el mandato del mismo Jesucristo? Despues de esta funesta victoria, que costó á Lutero tanta pena, exclamó como libre de un yugo incómodo: «Rompeamos sus ataduras, y arrojemos su yugo de nuestros cuellos ²»; palabras de que se servia respondiéndole á la Bula ³, y sacudiendo con el último esfuerzo la autoridad de la Iglesia, sin ocurrírsele que este desgraciado cántico es el que pone David en boca de los rebeldes que se conjuran *contra el Señor y contra su Cristo* ⁴. Lutero, cegado ya, se lo apropia, lleno de gozo por poder en lo sucesivo hablar sin temor, y decidir á su arbitrio en todas las cosas. Sus sumisiones despreciadas se convierten en veneno dentro de su corazon. Los excesos que debian repugnar á sus discípulos, los animan; de modo que oyéndole se arrebatan tanto como él. Este movimiento tan rápido se comunicó hasta muy lejos, y un gran partido mira á Lutero como un hombre enviado por Dios para la reforma del género humano.

XXVII.— *Carta de Lutero á los Obispos: intenta persuadir que su mision es extraordinaria.*

Entonces se puso á sostener que su vocacion era extraordinaria y divina. En una carta que escribió á los obispos que falsamente, decia él ⁵, se llaman así, tomó el título de *Ecclesiastes* ó Predicador de

¹ Praef. oper. Luth. t. I, f. 49. — ² Psalm. II, 3. — ³ Not. in Bull. t. I, f. 63. — ⁴ Psalm. II, 2. — ⁵ Ep. ad falso nominat. ordin. Episcoporum, t. II, f. 305.

Vitemberg, que nadie le habia dado. Tampoco él dice otra cosa, sino que «se lo habia dado él mismo; que tantas bulas, tantos anatemas, tantas condenaciones del Papa y del Emperador, le habian quitado todos sus antiguos títulos, y habian borrado en él el carácter de la bestia: y que no pudiendo estar sin algun título, se daba este como señal del ministerio á que habia sido llamado por Dios, y que habia RECIBIDO NO DE LOS HOMBRES NI POR EL HOMBRE, SINO POR EL DON DE DIOS, Y POR LA REVELACION DE JESUCRISTO.» Ya le tenemos, pues, con la misma vocacion, tan inmediata y extraordinaria como san Pablo. Fundándose en esto se califica, á la cabeza y en todo el cuerpo de la carta, «Martin Lutero por la gracia de Dios Ecclesiastes de Vitemberg,» y declara á los obispos, para que no aleguen ignorancia, «que esta es su nueva cualidad que él se da á sí mismo con un solemne desprecio de ellos y de Satan; que con tan buen título podria llamarse Evangelista por la gracia de Dios, «y que ciertísimamente Jesucristo le llamaba así, y le tenia por Ecclesiastes.»

En virtud de esta mision celestial lo hacia todo en la Iglesia; predicaba, visitaba, corregia, suprimia unas ceremonias, dejaba otras, institua y destitua. Aunque nunca fue mas que sacerdote, se atrevió, no digo yo á ordenar á otros de presbíteros, lo cual, ya ello solo, seria un atentado inaudito en toda la Iglesia desde el origen del Cristianismo, sino, lo que es mucho mas inaudito, á crear un obispo. Se creyó conveniente en el partido ocupar por fuerza el obispado de Naumburgo ¹: se trasladó Lutero á aquella ciudad, y por una nueva consagracion ordenó obispo á Nicolás Amsdorf, á quien ya habia ordenado ministro y pastor de Magdeburgo. No le hizo, pues, obispo en el sentido que da él á esta voz algunas veces, dando este nombre á todos los pastores, porque á Amsdorf ya le habia instituido pastor; le hizo obispo con todas las prerogativas adherentes á este sagrado nombre, y le dió el carácter superior que él mismo no tenia. Á bien que todo estaba comprendido en su vocacion extraordinaria; y últimamente un evangelista enviado inmediatamente por Dios como un nuevo Pablo, todo lo puede en la Iglesia.

XXVIII.— *Razonamiento de Lutero contra los Anabaptistas, que predicaban sin mision y sin milagros.*

Bien sé que estas empresas se miran en la nueva Reforma como ¹ Sleid. 14, 220.

cosas de ninguna importancia. Esas vocaciones y esas misiones tan respetadas en todos los siglos, no son, despues de todo, segun los nuevos doctores, mas que formalidades, y es necesario retroceder á la sustancia. Pero estas formalidades establecidas por Dios conservan la sustancia. Son formalidades, si se quiere, pero en el mismo sentido en que tambien lo son los Sacramentos; formalidades divinas, que son el sello de la promesa y los instrumentos de la gracia. La vocacion, la mision, la sucesion y la ordenacion legítima son formalidades en el mismo sentido. Por medio de estas santas formalidades sella Dios la promesa que hizo á su Iglesia de conservarla eternamente: *Id, enseñad y bautizad: yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos*¹. Con vosotros cuando enseñeis y bauticéis; no es decir solamente con vosotros que estais en mi presencia, y á quienes yo he elegido inmediatamente; estoy tambien con vosotros en la persona de los que os sustituirán eternamente por orden mia. El que desprecia estas formalidades de mision legítima y ordinaria, con la misma razon puede despreciar los Sacramentos, y confundir todo el orden de la Iglesia. Y sin penetrar mas adentro en esta materia, Lutero, que se decia enviado con un título extraordinario é inmediatamente emanado de Dios como un evangelista y como un apóstol, no ignoraba que la vocacion extraordinaria no puede confirmarse sino con milagros. Cuando Muncer con sus Anabaptistas intentó erigirse en pastor, no queria Lutero que se viniese á la sustancia con este nuevo doctor, ni que se le consintiese probar la verdad de su doctrina por las Escrituras, sino mandaba que se le preguntase, *¿quién le habia dado el cargo de enseñar*²? «Si respondia «que Dios, proseguia, que lo pruebe con un milagro manifesto, «porque por medio de estas señales declara Dios su voluntad, cuando quiere cambiar alguna cosa en la forma ordinaria de la mision.» Lutero se habia educado en buenos principios, y no podia menos de volver á ellos de tiempo en tiempo: buen testigo es el tratado que compuso sobre la autoridad de los magistrados el año de 1534³. Esta fecha debe notarse, porque entonces, cuatro años despues de la confesion de Ausburgo, y quince años despues de la separacion, no se puede decir que la doctrina de Lutero no habia recibido todavía su forma, y sin embargo decia en aquel escrito «que mas queria que un luterano se retirase de una parroquia, que no que pre-

¹ Matth. xxviii, 19 et 20. — ² Sleid. lib. V, Edit. 1655, 69. — ³ In Psalm. 82, de magistr. t. III.

«dicase en ella contra la voluntad de su pastor; que los magistrados no debian tolerar ni las reuniones secretas, ni que persona alguna predicase sin vocacion legítima; que si se hubiera reprimido «á los Anabaptistas, cuando empezaron á esparcir sus dogmas sin «vocacion, se hubieran ahorrado muchos males á la Alemania; que «ningun hombre verdaderamente piadoso debia emprender nada sin «vocacion, lo que debia observarse tan religiosamente que NI AUN «UN EVANGÉLICO (así llamaba él á sus discípulos) DEBIA PREDICAR EN «LA PARROQUIA DE UN PAPISTA, ó de un hereje, sin la participacion «del pastor respectivo: lo que decia para advertir á los magistrados «que no consintiesen á estos habladores, si no llevaban buenos y seguros testimonios de haber sido llamados ó por Dios ó por los hombres; que de otra manera no se les debia admitir, aunque quisiesen predicar el puro Evangelio, ó aun cuando fuesen Ángeles del «cielo.» Es decir, que no basta profesar una doctrina santa, sino que además es necesaria una de dos cosas, ó milagros para atestiguar una vocacion extraordinaria de Dios, ó la autoridad de los pastores competentes para establecer la vocacion ordinaria y segun las formas prescritas.

Al decir esto, conocia muy bien Lutero que se le podia preguntar dónde habia tomado él mismo su autoridad, y respondia que «él era doctor y predicador; que no se habia ingerido; y que no debia dejar de predicar, despues que una vez se le habia forzado á «hacerlo; que despues de todo, no podia eximirse de enseñar á su «iglesia, y que en cuanto á las demás iglesias, no hacia mas que «comunicarlas sus escritos, lo que era una simple obligacion de caridad.»

XXIX.— *Con qué milagros queria Lutero autorizar su mision.*

Pero cuando habla tan atrevidamente de su iglesia, se le debe preguntar quién le habia encomendado el cuidado de ella, y cómo la vocacion que habia recibido con dependencia, habia llegado á ser de improviso independiente de toda la jerarquía eclesiástica. De cualquier modo que sea, esta vez estaba de humor de querer que su vocacion fuese ordinaria: en otras ocasiones, cuando conocia mejor la imposibilidad de sostenerse, se decia, como acabamos de ver, inmediatamente enviado de Dios, y se regocijaba de verse despojado de todos los títulos que habia recibido en la Iglesia romana,

para gozar de allí adelante de una vocacion tan alta. Por lo demás, los milagros no le faltaban: queriendo hacer creer que era milagroso el éxito de sus predicaciones, y cuando abandonó la vida monástica, escribió á su padre que se manifestaba un poco conmovido con aquella mudanza, que Dios le habia sacado de su estado por medio de visibles milagros. «Parece, decia ¹, que Satanás habia previsto desde mi infancia todo lo que yo le habia de hacer padecer algun dia. «¿Es posible que sea yo el único mortal á quien ataca actualmente?» «Vos habeis querido, proseguia, sacarme del monasterio en otro tiempo; Dios me ha sacado de él sin vos. Os envio un libro en que veréis por medio de cuántos milagros y efectos extraordinarios de su poder me ha absuelto de los votos monásticos.» Estas virtudes y estos prodigios eran la osadía y el éxito inesperado de su empresa: esto es lo que él tenia por milagro, y sus discípulos lo creian así.

XXX.— Siguen los milagros de que se gloriaba Lutero.

Tambien tenian por cosa milagrosa, que un *hombrecillo* se hubiese atrevido á acometer al Papa, y se presentase tan intrépido en medio de tantos enemigos. Los pueblos le miraban como á un héroe y á un hombre divino, cuando le oian decir que nadie pensase en intimidarle; que si se habia ocultado por un poco de tiempo, «el diablo sabia bien (vaya un buen testigo) que no habia sido por temor; que cuando se presentó en Vormes al Emperador, nada habia sido capaz de amedrentarle; y que, aunque hubiera estado seguro de hallar allí tantos diablos dispuestos á acometerle, como tantas habia en las casas, les hubiera hecho frente con la misma confianza ².» Tenia siempre en la boca al diablo y al Papa, como dos enemigos á quienes iba á derribar, y sus discípulos hallaban en estas palabras brutales *un ardor divino, un instinto celestial, y el entusiasmo de un corazon inflamado por la gloria del Evangelio* ³.

Cuando algunos partidarios suyos quisieron, como veremos luego, derribar las imágenes en Vitemberg, estando él ausente, y sin consultarle: «Yo no hago, decia ⁴, lo que estos nuevos profetas, que se figuran que hacen una obra maravillosa, derribando esta-

¹ De vot. monast. ad Joannem Luth. parent. suum, t. II, f. 269. — ² Ep. ad Frider. Sax. Ducem, apud Chytr. lib. X, pag. 247. — ³ Chytr. lib. X, pag. 247. — ⁴ Frider. Duc. Elect., etc., t. VII, fol. 507, 509.

«tuas y pinturas. Yo no he puesto todavía la mano en la piedra mas pequeña para trastornarla, no he hecho poner fuego á ningun monasterio; pero casi todos los monasterios han sido destruidos por mi pluma y por mi boca, y es público que sin cometer ninguna violencia, he hecho yo solo mas daño al Papa que pudiera hacerle ningun rey con todas las fuerzas de su reino.» Estos eran los milagros de Lutero. Sus discípulos admiraban la fuerza de este asolador de monasterios, sin pensar que esta fuerza formidable podia ser la fuerza del Ángel que san Juan llama *exterminador* ¹.

XXXI.— Lutero blasonaba de profeta: promete destruir al Papa en un momento, sin tolerar que se tomen las armas.

Lutero tomaba el tono de profeta contra los que se oponian á su doctrina. Despues de haberles advertido que se sometiesen, al fin les amenazaba que oraria contra ellos. «Mis súplicas, decia ², no serán un rayo de Salmoneo, ni un vano murmurio en el aire: no se detiene así la voz de Lutero, y yo quisiera que V. A. no lo experimentase en su daño.» Así escribia á un príncipe de la casa de Sajonia. «Mi oracion, proseguia, es un terraplen invencible, mas poderoso que el diablo mismo: si no fuera por ella, ya hace mucho tiempo que no se hablaria de Lutero; y nadie se admirará de tan gran milagro.» Cuando amenazaba con los juicios de Dios á alguno, no queria se creyese que lo hacia como un hombre que solo veia las cosas en general; no parecia sino que leia en los decretos eternos. Se le oia hablar con tanta seguridad de la próxima ruina del Papado, que los suyos la creian sin la mas mínima duda. Sobre su palabra se tenia por cierto en el partido que habia dos Antecristos, claramente designados en las Escrituras, el Papa y el Turco. El Turco iba á caer, y los esfuerzos que hacia entonces en Hungría eran el último acto de la tragedia. En cuanto al Papado, era cosa concluida, y apenas le daba *dos años* de duracion; pero ante todas cosas, no debian emplearse las armas en esta grande obra. Así hablaba mientras era débil; y prohibia en la defensa de la causa de su Evangelio cualquiera otra espada fuera de la palabra. El reino papal debia caer repentinamente por el soplo de Jesucristo, lo que queria decir, por la predicacion de Lutero. Daniel lo decia expresamente; san Pablo no permitia dudar de ello, y así lo aseguraba

¹ Apoc. ix, 11. — ² Epist. ad Georg. Duc. Sax. t. II, f. 491.